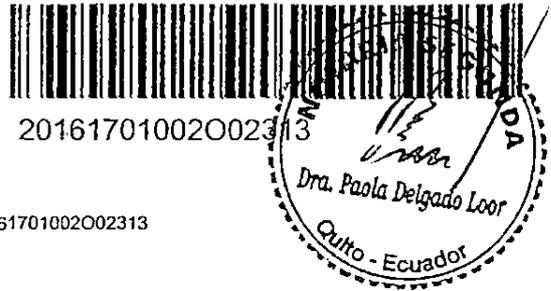


Factura: 001-002-000041955



20161701002002313

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002002313

NOTARIO OTORGANTE:	DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:55)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO	REPRESENTANDO A ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.	CÉDULA	1704469483
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PATRICIO ORTEGA
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1704469483

OBSERVACIONES:

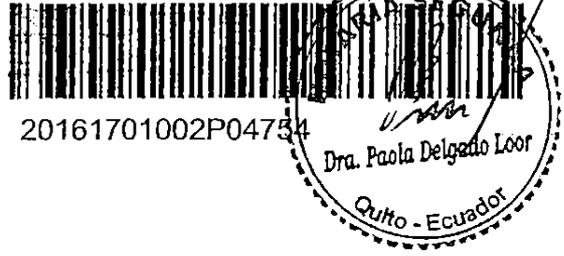
*Paola Delgado Loor*  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701002002313

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701002P02997

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1704469483
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P04754

Factura: 001-002-000041954



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04754						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1704469483	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10300.00						

  
Dra Paola Delgado Looor  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P04754						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1704469483	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3200.00					

  
 Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

**QUE OTORGA:**

**ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.**

**CUANTIA: USD 13.500,00**

**DI: 3, COPIAS**

**ESCRITURA No.**

**ES**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, la **COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.** legal y

debidamente representada por su Gerente General señor PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN, conforme consta de las copias del nombramiento y Acta de Junta General que se adjuntan en calidad de documentos habilitantes. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cedula de identidad, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, dice que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A., contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, la COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. legal y debidamente representada por su Gerente General Ingeniero PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN, conforme consta de las copias del nombramiento y Acta de Junta General que se adjuntan en calidad de documentos habilitantes. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1.-** Mediante escritura pública celebrada el cuatro de Junio del dos mil quince, ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecisiete de Junio del dos mil quince, se constituyó COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS. con un capital suscrito de un mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 1500,00).- **2.2.** A la presente fecha, el capital social de la compañía está distribuido de la siguiente forma: a) **PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN**, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**



cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) **CARLOS FLORES**, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; c) **EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA**, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; d) **ROBERT MARCEL PEÑARANDA ROMERO**, con trescientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de trescientos dólares de los Estados Unidos de América.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA.**- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. reunida el veintiséis de Julio del dos mil dieciséis, con el consentimiento unánime de todos los accionistas presentes y por tanto de la totalidad del capital social, resolvió aumentar el capital de la Compañía en forma proporcional al capital que cada uno de los accionistas de la compañía posee, mediante la compensación de créditos, aumento en especie de bienes muebles y aumento en numerario por la cantidad de trece mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 13.500,00), conforme consta del cuadro de integración de capital a continuación: -----

<b>CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL</b>							
Accionistas	Capital Actual	Compensación de Créditos	Aumento en Especie	Aumento en Numerario	Número de Acciones	Porcentaje	Capital Final
Robert Marcel Peñaranda Moreno	300	0,00	800	1.900,00	3000	20,00%	3000
Edgar Lizandro Delgado	400	0,00	800	2.800,00	4000	26,67%	4000

Patricio Leonardo Ortega Carrión	400	1.402,50	800	1.397,50	4000	26,67%	4000
Carlos Ivan Ortiz Flores	400	1.402,50	800	1.397,50	4000	26,66%	4000
TOTAL	1.500	2.805,00	3.200,00	7.495,00	15000	100%	15000

Con este aumento, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a la suma de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y quedaría distribuido de la siguiente manera: a) **PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN**, con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; b) **CARLOS IVAN ORTIZ FLORES**, con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; c) **EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA**, con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; d) **ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO**, con tres mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **CUARTA: REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.-** De la misma manera, la misma Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes referida, resolvió por unanimidad, que se realice una ampliación al artículo tercero y se reforme el artículo cuarto del Estatuto Social, los mismos dirán lo siguiente: **"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: 3.6.- "Ingeniería en Geofísica, Geología, Petrofísica, Yacimientos, determinación de potencial a nivel de pozos y campos en producción, estimación y certificación de Reservas, trámites gubernamentales para aprobación de planes de Desarrollo, programas de reacondicionamientos y Certificación de Reservas".** **ARTICULO CUARTO: CAPITAL: El**

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**



capital suscrito de la compañía es de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( USD 15.000,00) dividido en quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el mismo que está integrado de la siguiente manera:

<b>CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL</b>							
Accionista	Capital Actual	Compensación Crédito	Aumento Especie	Aumento Numerario	Número Acciones	Porcentaje	Capital Final
Robert Marcel Peñaranda Moreno	300	0,00	800	1.900,00	3000	20%	3000
Edgar Lizandro Delgado	400	0,00	800 ✓	2.800,00 /	4000 /	26,67%	4000
Patricio Leonardo Ortega Carrión	400	1.402,50	800	1.397,50	4000	26,67%	4000
Carlos Ivan Ortiz Flores	400	1.402,50	800	1.397,50	4000	26,66%	4000
<b>TOTAL</b>	<b>1.500</b>	<b>2.805,00</b>	<b>3.200,00</b>	<b>7.495,00</b>	<b>15000</b>	<b>100%</b>	<b>15000</b>

**QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El ingeniero PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A., declara bajo juramento, que los valores que se encuentran en compensaciones de crédito, el aporte en numerario y en especie de bienes muebles constantes en la cláusula tercera y cuarta de esta escritura pública, son los correctos y

los aprobados por unanimidad.- **SEXTA: AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL.-** La misma Junta General Extraordinaria y Universal autorizó al Gerente General, para que realice todos los trámites necesarios para la legalización de este aumento de capital y reforma del estatuto social, así como para que proceda a suscribir la correspondiente escritura pública y emitir los nuevos certificados de aportación por el aumento que se ha acordado.- **SEPTIMA: NACIONALIDAD Y TIPO DE INVERSION.-** Los socios que aprobaron el aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana por lo que su inversión es de tipo nacional.- **OCTAVA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-** El Ingeniero PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN, en su calidad de Gerente General declara bajo juramento, que la COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Gobiernos Seccionales Autónomos y/o con Instituciones Públicas que forman parte del Estado Ecuatoriano. La compañía no es contratista ni deudora del Estado ni de ninguno de sus organismos o instituciones.- **NOVENA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Los bienes muebles en especie, descritos en el acta de junta general son transferidos en su totalidad para uso, goce y disposición de la compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. cuyas facturas de adquisición reposan en la contabilidad de la empresa. **DÉCIMA: AUTORIZACION.-** El ingeniero PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS, autoriza al licenciado Marco David Wilches Gallardo con el fin de que individualmente haga los actos y gestiones que sean necesarios ante la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil y/o ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada que sea necesario, con el fin de aprobar el presente tramite.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Doctor Fernando del Pozo Contreras, con matrícula profesional Número cinco mil seiscientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta  
todo lo cual doy fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricio Ortega Carrión".

ING. PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN

C.C. 1704469483.

GERENTE GENERAL

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ISUP  
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de julio del dos mil dieciséis, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Pedro Freile N57-94 y Joaquín Soto, bajo la Presidencia del Ing. Carlos Ivan Ortiz Flores, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A., ejerciendo la Secretaría el Ing. Patricio Ortega Carrion, en su calidad de Gerente.

La Presidencia dispone que por Secretaria se deje constancia respecto a la nómina de los socios concurrentes y al número de votos que a cada uno corresponde:

ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO.- Propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de trescientos dólares de los estados Unidos de América, lo que le dan derecho a 300 votos en esta Junta.

EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA.- Propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de cuatrocientos dólares de los estados Unidos de América, lo que le dan derecho a 400 votos en esta Junta.

PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION.- Propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de cuatrocientos dólares de los estados Unidos de América, lo que le dan derecho a 400 votos en esta Junta

CARLOS IVAN ORTIZ FLORES.- Propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de cuatrocientos dólares de los estados Unidos de América, lo que le dan derecho a 400 votos en esta Junta.

Una vez certificada por Secretaria que el capital presente es un 100%, el Presidente declara instalada la sesión con el carácter de Junta Universal Extraordinaria y ordena dar lectura al Orden del Día, que es el que consta en la convocatoria realizada para tratar lo siguiente:

- 1.- Incremento de Capital de la Compañía.
- 2.- Ampliación de Objeto Social de la Compañía.
- 3.- Asuntos Varios

*Pl.*  
*97*



**PRIMERO Incremento de Capital de la Compañía.** El Sr. Gerente de la Compañía, Patricio Ortega Carrion, indica que es necesario incrementar el capital social de ISUP S.A. tanto por contar con una mejor imagen corporativa, cuanto por contar con un respaldo económico que le permita una normal operación de la Empresa para afrontar los procesos de calificación y presentación de ofertas a posibles Clientes.

El incremento de capital propuesto es de TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, es decir que el nuevo capital social suscrito de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. es de QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El Sr. Presidente de la Compañía, Ing. Carlos Ivan Ortiz Flores, indica que de acuerdo a los estatutos de ISUP S.A. es atribución de la Junta General de Accionistas en su Artículo VIGESIMO PRIMERO, Clausula 21.5. acordar el aumento de capital Social, por lo tanto pide a los socios presentes se pronuncien al respecto de esta propuesta de Aumento de Capital.

El Sr. Gerente Patricio Ortega propone que el incremento de capital se realice considerando la cuenta de aportes por compensaciones de crédito registrada en la contabilidad de la empresa al 31 de diciembre del 2015, especies que serán entregadas por los accionistas, consistente en 4 lap tops, ( bienes mueble) y un aporte en numerario. El incremento de capital se realizara conservando los mismos porcentajes de acciones que tiene al momento la empresa ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.

Se discute y analiza el Aumento de Capital y se decide por unanimidad proceder con el incremento propuesto, de la siguiente manera:

#### INCREMENTO DE CAPITAL EN COMPENSACIONES DE CREDITOS

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	COMPENSACIONES DE CREDITOS
ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO	\$ 300,00	\$ 0,00
EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA	\$ 400,00	\$ 0,00
PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION	\$ 400,00	\$ 1.402,50
CARLOS IVAN ORTIZ FLORES	\$ 400,00	\$ 1.402,50
TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 2.805,00

**INCREMENTO CAPITAL EN ESPECIES**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	APORTE EN ESPECIES	DETALLE
ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO	\$ 300,00	\$ 800,00	LAP TOP TOSHIBA Satellite C45-C 000 14" LCD TFT LED with webcam Intel core i5-52000 CPU, 8 Gb memory, 750 GB Hard drive, ID: 00327-60000-00000-AA696
EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA	\$ 400,00	\$ 800,00	LAP TOP ASUS G75VX-BH17N09 17.3" UHD Touch Display with webcam Intel core i7, 8 Gb memory, 1 TB Hard drive, ID: G75VX-BH17911
PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION	\$ 400,00	\$ 800,00	LAP TOP DELL INSPIRON 15 7000 Series Modelu 7568 15.6" UHD Touch Display with webcam Intel core i7-6500U, 8 Gb memory, 1 TB Hard drive, ID: 2Q4RNS2
CARLOS IVAN ORTIZ FLORES	\$ 400,00	\$ 800,00	LAP TOP TOSHIBA Satellite Radius 15 P55V7 15.6" LED with webcam Intel core i5-52000 CPU, 8 Gb memory, 750 GB Hard drive, ID: 00258-61894-9R527-AA0EM
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>\$ 3.200,00</b>	

**INCREMENTO CAPITAL EN NUMERARIO**

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	INCREMENTO EN NUMERARIO
ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO	\$ 300,00	\$ 1.900,00
EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA	\$ 400,00	\$ 2.800,00
PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION	\$ 400,00	\$ 1.397,50
CARLOS IVAN ORTIZ FLORES	\$ 400,00	\$ 1.397,50
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.500,00</b>	<b>\$ 7.495,00</b>

*Handwritten signature or initials.*

**CUADRO FINAL DEL INCREMENTO DEL CAPITAL DE ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS**

## CUADRO FINAL DEL INCREMENTO DEL CAPITAL DE ISUP INGENIEROS &amp; ASOCIADOS S.A.

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	COMPENSACIONES CREDITO	AUMENTO ESPECIES	AUMENTO NUMERARIO	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE	CAPITAL FINAL
ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO	\$ 300,00	\$ 0,00	\$ 800,00	\$ 1.900,00	3.000	20,00%	\$ 3.000,00
EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA	\$ 400,00	\$ 0,00	\$ 800,00	\$ 2.800,00	4.000	26,67%	\$ 4.000,00
PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION	\$ 400,00	\$ 1.402,50	\$ 800,00	\$ 1.397,50	4.000	26,67%	\$ 4.000,00
CARLOS IVAN ORTIZ FLORES	\$ 400,00	\$ 1.402,50	\$ 800,00	\$ 1.397,50	4.000	26,66%	\$ 4.000,00
TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 2.805,00	\$ 3.200,00	\$ 7.495,00	\$ 15.000,00	100,00%	\$ 15.000,00



De conformidad con el cuadro anterior, el capital social está distribuido de la siguiente manera: a) ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO con tres mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA desglosado en Aportes de Compensación de Crédito en un valor de cero dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aportes en Especies en un valor de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y aportes en numerario por valor de un mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. b) EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA desglosado en Aportes de Compensación de Crédito en un valor de cero dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aportes en Especies en un valor de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y aportes en numerario por un valor de dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. c) PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA desglosado en Aportes de Compensación de Crédito en un valor de un mil cuatrocientos dos con 50/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aportes en Especies en un valor de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y aportes en numerario por un valor de un mil tres cientos noventa y siete con 50/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. d) CARLOS IVAN ORTIZ FLORES con cuatro mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA desglosado en Aportes de Compensación de Crédito en un valor de un mil cuatrocientos dos con 50/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aportes en Especies en un valor de ocho cientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y aportes en numerario por un valor de un mil tres cientos noventa y siete con 50/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El capital social de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. será de QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**SEGUNDO: Ampliación de Objeto Social de la Compañía.**- El Sr. Gerente de la Compañía, Ing. Patricio Ortega Carrion, indica que los servicios de ingeniería de subsuelo no consta en el Objeto Social de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. por lo cual se debe ampliar el Objeto Social de la misma.

El Sr. Ing. Robert Peñaranda Moreno detalla los servicios de ingeniería de subsuelo a ampliar y que deberá constar en el Addendum de la Escritura de Constitución de la Empresa y son:



Ingeniería en Geofísica, Geología, Petrofísica, Yacimientos, determinación de potenciales a nivel de pozos y campos en producción, estimación y certificación de Reservas, trámites gubernamentales para aprobación de planes de Desarrollo, programas de reacondicionamientos y Certificación de Reservas.

Los Accionistas en forma unánime aprueban la ampliación del Objeto Social, tal cual lo ha expresado el Ing. Robert Peñaranda Moreno.

**TERCERO Asuntos Varios.-** El Sr. Presidente de la Compañía, Ing. Carlos Ivan Ortiz Flores, encarga la gestión y contratación al Señor Gerente de los trámites correspondientes para lograr el INCREMENTO DE CAPITAL y AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.

Se recuerda además a los socios que los valores en numerario deben ser depositados por en la cuenta bancaria de la compañía en un plazo no mayor a 30 días.

**CUARTO Autorización.-** La junta general autoriza al Gerente General para que pueda realizar el aumento de capital y la reforma de estatutos y firmar cuanto documento sea necesario para su plena validez en representación de los intereses de los accionistas.

Concluida la Agenda, la Presidencia dispone de un receso de 15 minutos para que se redacte el Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta. La misma que sin modificaciones es aprobada por los asistentes.

Para constancia de lo actuado, suscriben el Presidente, Gerente y los Accionistas presentes. Siendo las 17:00 horas, la Presidencia declara clausurada la sesión.

CARLOS IVAN ORTIZ FLORES

Presidente

PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION

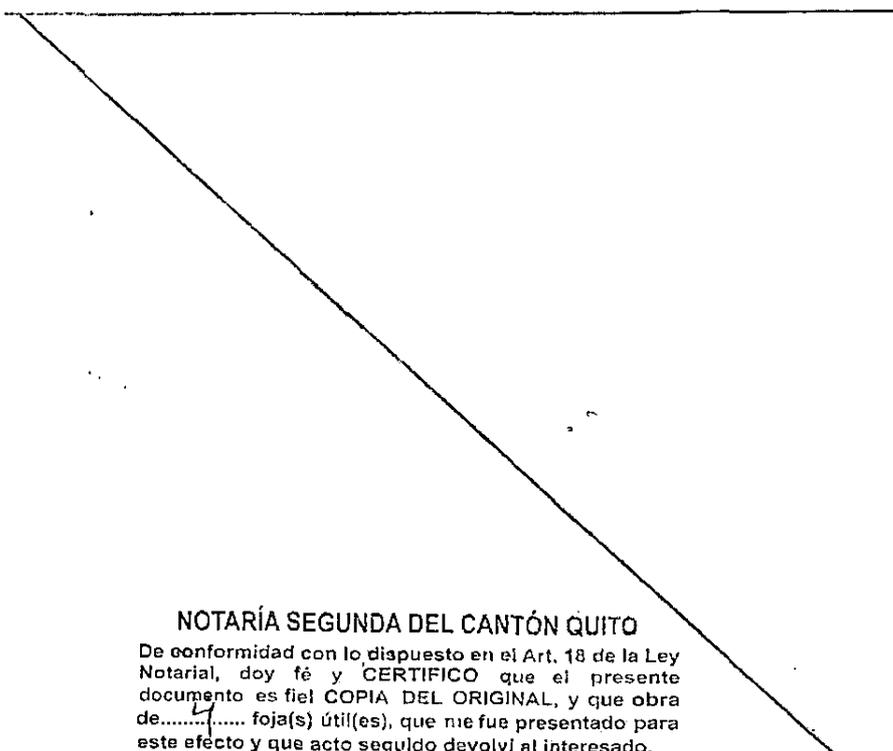
Gerente - Secretario

EDGAR LIZANDRO DELGADO LEIVA

Accionista

ROBERT MARCEL PEÑARANDA MORENO

Accionista



**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de.....4..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a .....13 SEP. 2016.....

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 24 de Junio del 2015



Señor Ingeniero

**PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN**

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.** en sesión realizada el día 24 de Junio del 2015, lo eligió a usted como **GERENTE GENERAL**, para un periodo estatutario de dos ( 2 ) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo a su función, lo reemplazará el presidente.

La compañía **ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de junio del 2015, ante la notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de junio del 2015.

Atentamente,

Lic. Marco Wilches Gallardo

Secretario AD HOC de la Junta General.

En Quito, a 24 de Junio del 2015, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.** para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 1704469483, y con domicilio ubicado en la ciudad de Quito.

**ING. PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRIÓN**

**C.C.1704469483**

TRÁMITE NÚMERO: 44293



149059362101K\*

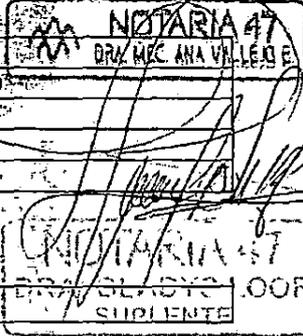
**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30697	Conforme lo dispone el Art. 18 de la Ley Notarial
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015	Doy fe que las fotocopias que antecede en
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10390	# 02 fojas útiles; guardan conformidad y
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	credulidad con el documento que me fue exhibido.

**11 FEB 2015**

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO	
IDENTIFICACIÓN	1704469483	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM # 3106 DEL: 17/06/2015; NOT. SEGUNDA DEL: 04/06/2015; ITM	00R
---	-----

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.  
Quito, a ..... 3. SEP. 2015 .....

... Dra. Paola Delgado Loor,  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1792597315001  
**RAZÓN SOCIAL:** ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO  
**CONTADOR:** GUANOLUISA PERALTA MARITZA JACQUELINE

**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 09/07/2015  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 09/07/2015 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 18/01/2016  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 OTRAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ASESORÍA DE INGENIERÍA.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: PEDRO FREILE Numero: N57-94 Intersección: JOAQUIN SOTO Referencia ubicación: ATRAS DEL BANCO PICHINCHA DE LA AV. LA PRENSA Celular: 0999206417 Email Titular: plortegac@isup.com.ec Telefono Trabajo: 022595709

**DOMICILIO ESPECIAL**  
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000203874  
 Fecha: 03/03/2016 17:52:03 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792597315001  
ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	09/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	OTRAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y ASESORÍA DE INGENIERÍA.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: PEDRO FREILE Numero: N57-94 Interseccion: JOAQUIN SOTO Referencia: ATRAS DEL BANCO PICHINCHA DE LA AV. LA PRENSA Celular: 0999206417 Email Titular: plortegac@isup.com.ec Telefono Trabajo: 022595709				

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley  
Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente  
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra  
de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para  
este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.  
Quito, a ..... 13 SEP 2016 .....

Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Código: RIMRUC2016000203874

Fecha: 03/03/2016 17:52:03 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704469483

Nombres del ciudadano: ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUEL MORA AMERICA

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nombres del padre: ORTEGA JORGE

Nombres de la madre: CARRION OLGA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON PATRICIO SANGUÑA SIMBAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.13 16:42:34 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2884679



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CÉDULA DE CIUDADANÍA** N. 170446948-3  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ORTEGA CARRIÓN PATRICIO LEONARDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**LOJA EL SAAGRARIO**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1957-04-04**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **CABADO**  
**AMÉRICA CRUEL MORA**

**INSTITUCIÓN SUPERIOR** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
**INGENIERO** **V2823V3242**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**ORTEGA JORGE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CARRIÓN OLGA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2014-11-21**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-11-21**



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** **CNE**

**029** **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**029 - 0023** **1704469483**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**ORTEGA CARRIÓN PATRICIO LEONARDO**

PROVINCIAS: **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN: **CUMBAYA**  
 CANTÓN: **CUMBAYA** PARROQUIA: **CUMBAYA** ZONA: **CUMBAYA**

  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.  
 Quito, a ..... **13. SEP. 2016** .....

Dra. Patricia Delgado Loo  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

030002

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorga **ISUP INGENIEROS S.A.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a trece de septiembre del año dos mil diez y seis.



**DOCTORA PAOLA DELGADO LLOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**

  
Dra. Paola Delgado Llor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

**RAZON:** Al Margen de la matriz de constitución de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A., otorgada en esta Notaría con fecha 4 de Junio del 2015. Tomé nota del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A., otorgada ante mí el 13 de Septiembre del 2016.- Quito, a 13 de Septiembre del 2016.- E.S.

**DOCTORA PAOLA DELGADO LLOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**



  
Dra. Paola Delgado Llor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59265

* 5 8 3 1 7 1 6 8 R U J U P R *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	42551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4226
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704469483	ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /13/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3106 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 17 DE JUNIO DE 2015.-

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-783  
GASPAR DE VILLAROB

